

**MINUTA REUNIÓN IV
PROYECTO CÓDIGO AMBIENTAL CABA**

Fecha: Martes 12 de diciembre de 2006

Lugar: Legislatura Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Participantes:

Marcelo Lopez	Director Comisión Ecología Legislatura CABA
Patricio Lestingi	Secretario Comisión Ecología Legislatura CABA
Claudia Villanueva	Ministerio de Medio Ambiente
José Eduardo Morillo	Asesora Diputado Nacional La Porta
Beatriz Cimbaro	Asesora Diputado Guillermo Smith
Analía Sahaniuk	Ministerio de Medio Ambiente
Ernesto Spinosa Boatti	Asesora Diputado Cantero
José Luis Spinelli	Asesor Diputado Godoy
Mabel Santero	Asesora Diputado Varela
Eduardo A. Frías	Asesora Diputado H. D. Rebot
Carolina Silvestrin	Asesora Diputado Alvaro González
Teresita M. Iturralde	Asesora Diputado Velasco
Daniel Sabsay	FARN
María Eugenia Di Paola	FARN
Dolores Duverges	FARN
Daniel Perpiñal	FARN

Con la presencia de representantes de los equipos técnicos de la Legislatura de la CABA, del Ministerio de Medio Ambiente de la CABA y de FARN, se llevó a cabo la cuarta reunión de trabajo, en el marco del proceso de elaboración participada del Código Ambiental de la Ciudad de Buenos Aires.

En esta ocasión el equipo de FARN, de acuerdo a los compromisos asumidos en el cronograma de actividades, realizó la presentación del Documento Preliminar que se adjunta. Los objetivos del mismo se centraron en fundar los aspectos principales del marco constitucional porteño y el análisis del marco jurídico local de otras ciudades de la Argentina y del mundo (Córdoba, Mendoza y Rosario; Bogotá, Madrid, México, Montevideo, Nueva York, Paris, San Pablo y Santiago de Chile).

Por otro lado, teniendo en cuenta que la elaboración del Código Ambiental y sus sucesivas modificaciones, deben ser fruto de un proceso de elaboración participativo de normas con amplia legitimidad y consenso por parte de los distintos actores del sector público, como así también del sector privado y académico y la sociedad civil en general, se recomendó al Poder Ejecutivo de la CABA incorporar el proceso de elaboración participada de normas.

Asimismo, entre las observaciones y aportes de los integrantes de los equipos de trabajo cabe destacar la mención de informes que establecen pautas metodológicas para la elaboración de un Código Ambiental, resultando insumos de gran utilidad para la presente etapa del proyecto.

Finalmente, con relación a los aspectos operativos, se acordó llevar a cabo la próxima reunión el 13 de febrero de 2007, oportunidad que se profundizará en el análisis de los temas identificados en el documento preliminar.